



1081-2020

Bogotá D.C., 10 de febrero de 2020.

**Señores
Anónimo**

Asunto: Respuesta al radicado 384-2020 Inconsistencias entre plataforma y registro

Respetado señor Anónimo

Buenas tardes Sr Rodríguez, en registro y control no existe ninguna solicitud pendiente por tramitar referente a su admisión, es pertinente que se acerque lo más pronto posible a su Decanatura para que le resuelvan su situación.

Atentamente

Omar Yesith Barahona Bohorquez
Admisiones y Registro